



Comunicado de prensa

Los socios de las cooperativas aprueban la integración definitiva de Farmanova, Cecofar y Cofarcir

NACE BIDA FARMA

Tendrá un papel protagonista en la distribución de medicamentos en España

Bida Farma es ya una realidad una vez que este jueves las asambleas de ocho cooperativas de distribución farmacéutica hayan ratificado definitivamente el proyecto de integración.

Los socios de Cofaran (con sede en Málaga), Cofex (Cáceres), Hefagra (Granada), Hefaral (Almería), Jafarco (Jaén) y Xefar (Cádiz) –todas ellas pertenecientes al Grupo Farmanova-, Cecofar (Sevilla) y Cofarcir (Ciudad Real) ratificaron definitivamente la integración con una mayoría reforzada superior al 95% de sus socios.

El nuevo presidente de Bida Farma, Antonio Mingorance, señaló que “asistimos a un hito histórico en la distribución farmacéutica nacional, pues nunca antes tantas cooperativas habían unido sus fuerzas en un proyecto de semejante dimensiones”. Con un patrimonio neto cercano a los 190 millones de euros y un servicio a 8.450 oficinas de farmacia -más de un tercio de las existentes en España- Bida Farma surge en la distribución farmacéutica nacional con una facturación de más de 2.000 millones de euros y una cuota de mercado del 20% y con la intención de convertirse en la referencia del sector y asumir en breve el liderazgo del mismo.

Bida Farma en cifras (a junio de 2016)

Ventas estimadas: 2.100 millones €

Cuota de mercado (acumulada): 19.72%

Total de farmacias atendidas: 8.450

Provincias donde opera: 31 + 2 ciudades autónomas

Comunidades autónomas donde opera: 11 + 2 ciudades autónomas

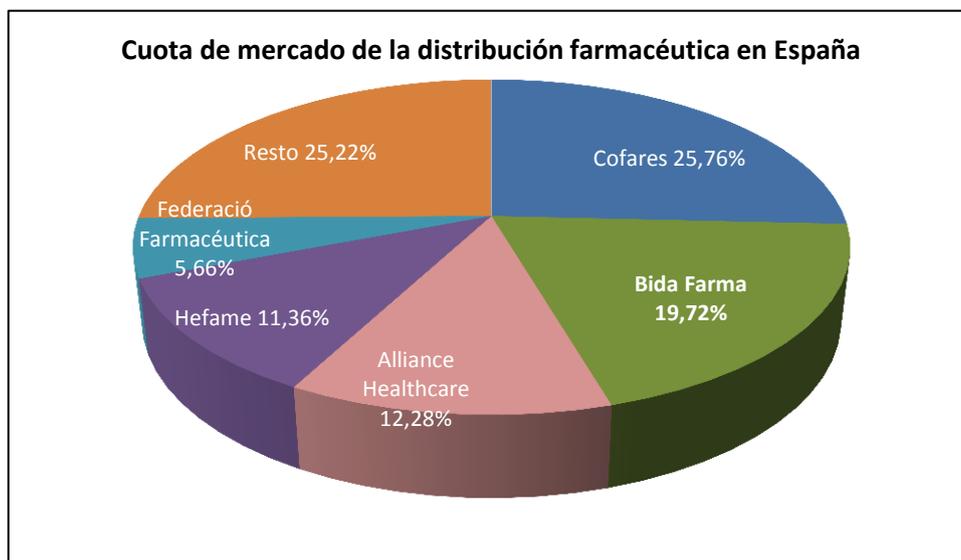
Total activo: 736 millones €

Capital +reservas: 190 millones €

Tesorería: 96 millones €

Inmovilizado fijo: 112 millones €

Número de almacenes: 32



No obstante, su principal objetivo es prestar un mejor servicio a las más de 8.400 farmacias a las que sirve y, desde ellas, a los potenciales 24 millones de ciudadanos a los que podrá atender. Para ello Bida Farma se ha propuesto en primer lugar proteger y fortalecer el actual modelo de farmacia, reforzando la cultura cooperativa de su distribución y ofreciendo un servicio en condiciones de excelencia.

Precisamente uno de los principios irrenunciables que se ha tenido presente a lo largo de los diez meses en los que se ha venido gestando la creación de Bida Farma ha sido garantizar un modelo de distribución farmacéutica solidaria, mejor dimensionada en tamaño y con el suficiente músculo financiero para poder asegurar la universalidad del servicio farmacéutico, valor fundamental que permite que el medicamento llegue en las mismas condiciones a todos los ciudadanos con independencia del lugar en el que residan o de su renta.

Con el nacimiento de Bida Farma también se persigue generar nuevas oportunidades de negocio para las oficinas de farmacia, mejorar su oferta comercial y estrechar lazos aún más fuertes con las administraciones públicas con el fin de poner en marcha nuevas iniciativas y servicios sanitarios que redunden en beneficio de la ciudadanía.

Lo que aporta Bida Farma

- *Mayor capacidad para defender el modelo de farmacia actual*
 - *Mejora del nivel de servicio a la farmacia y a la sociedad*
 - *Generación de nuevas oportunidades de negocio para las farmacias*
 - *Mejora de la oferta comercial de las farmacias*
 - *Más capacidad para afrontar proyectos innovadores*
 - *Mayor capacidad de respuesta y negociación*
-



Bida Farma establecerá una sede administrativa en Sevilla, otra comercial en Málaga, una oficina institucional en Madrid y otra sede para el grupo cooperativo en Granada. El Consejo Rector de la nueva cooperativa contará con 24 miembros y un vocal laboral. Durante el periodo transitorio, los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, vicesorero, secretario y vicesecretario serán rotativos. Durante los primeros dos años y medio el presidente será designado por Farmanova, y los siguientes por Cecofar, funcionando en la práctica como una copresidencia. Por otro lado, para asegurar en el órgano máximo de decisión de Bida Farma la voz de las farmacias de todas las zonas, se ha blindado en los estatutos la representación provincial, de tal manera que en su Consejo Rector siempre habrá representación de todas y cada una de las provincias de las cooperativas fundadoras. Además, los estatutos de Bida Farma establecen que cualquier decisión de calado se adoptará únicamente si existe mayoría reforzada.

El proceso de integración se inició el pasado 10 de octubre y ha contado con el apoyo de las consultoras especialistas en distribución farmacéutica (Duran Sindreu), aspectos financieros (KPMG), jurídicos (Garrigues), fiscales (Pricewaterhouse Coopers, PWC) y de comunicación (Cícero). La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia emitió el pasado mes de mayo un dictamen favorable según el cual, “no es previsible que (la fusión) vaya a suponer un obstáculo a la competencia efectiva en el mercado, por lo que es susceptible de ser autorizada”. El pasado 25 de junio, las asambleas de socios aprobaron provisionalmente el proyecto que ahora ha sido definitivamente ratificado una vez que las entidades canarias Cofarte y Cofarca decidieran permanecer vinculadas al proyecto a través del grupo cooperativo de segundo grado.

Para más información

Elena Capel: 91 750 06 40

elenacapel@cicerocomunicacion.es